

HECHO RELEVANTE

Banco Santander Central Hispano, S.A. ("Banco Santander") comunica que la Comisión Europea ha concedido hoy, de manera incondicional, la autorización de su oferta amistosa para la adquisición de Abbey National plc ("Abbey"). Con esta aprobación, requerida según el Reglamento de Fusiones de la Comisión Europea, y el consentimiento otorgado el pasado 3 de septiembre por la Federal Trade Commission de los EE.UU., la operación ya ha obtenido todas las oportunas autorizaciones en materia *antitrust*.

Refiriéndose a este hecho, D. Emilio Botín, Presidente de Banco Santander manifestó lo siguiente: "Estoy encantado de confirmar que nuestra oferta amistosa de adquisición de Abbey ha recibido hoy la aprobación de la Comisión Europea, tal como siempre hemos pensado que ocurriría. Es un paso importante en el proceso y despeja el camino para el esperado cierre de la operación durante la primera mitad de noviembre. Estamos cumpliendo con nuestro compromiso de aportar valor, seguridad y rapidez a los accionistas de Abbey."

Madrid, 15 de septiembre de 2004